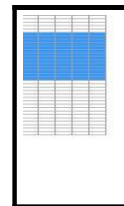




REPORTE DE PRENSA



COMPETENCIA PLUS
Inteligencia en Medios



LA NACIÓN NEIVA	MARCA	Educacion-Superior	CIRCULACION	Regional
	TITULO	Paro universitario y	TAMAÑO	5ColX14Cm
	SECCION / PAG	Opinión - 18	FECHA	12/10/2011
	VALOR	\$ 1,400,000	LECTORES	79,500

EDITORIAL

Paro universitario y educación

A partir de hoy los estudiantes de 32 universidades públicas colombianas, incluida la Universidad Surcolombiana y de la Amazonia, iniciarán un paro nacional al que se unirían otras privadas para exigir al Gobierno Nacional del presidente Juan Manuel Santos el retiro del proyecto de reforma educativa que, afirman, busca privatizar el sector.

Se han previsto una serie de marchas y jornadas por las calles de las principales ciudades del país, entre ellas Neiva y Florencia, pues las organizaciones universitarias creen que "la reforma educativa elimina el carácter altruista de la universidad, dejándola exclusivamente en función del mercado, obligándola a ofrecer programas de acuerdo a una lógica economicista, sin que primen las necesidades de la sociedad".

Entre tanto, el Gobierno ha dicho que después de 18 años de la expedición de la Ley 30 por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en Colombia, presenta una Reforma integral a través de la cual se busca consolidar los avances alcanzados en los últimos años y potenciar el acceso y la calidad de la oferta educativa. La iniciativa, para el Ministerio de Educación, busca generar más y mejores oportunidades

“ Santos aseguró que la reforma de la educación superior significa más recursos para el sector (unos 5.740 millones de dólares para los próximos 10 años), 600.000 cupos nuevos, aumento del 37% al 50% de cobertura y mayor calidad educativa.

a todos los colombianos mediante la organización del Sistema de Educación Superior, de un sistema de calidad y un incremento significativo de las fuentes de recursos para el sector. Asimismo, será una herramienta que le permitirá al país avanzar en sus niveles de equidad, competitividad y productividad.

La Reforma a la Educación Superior es una propuesta del Gobierno Nacional que surge de la necesidad de organizar el sistema de educación superior en Colombia para responder a las necesidades de formación de calidad que demanda la sociedad en su búsqueda de mayor equidad, bienestar y desarrollo.

Entre tanto, los movimientos estudiantiles afirman

que el proyecto de ley de educación superior presentado al Congreso "no fue consensuado con la comunidad universitaria y es un proyecto privatizador que condena a la quiebra a las universidades públicas, que la obliga a autofinanciarse y que asignará en promedio por estudiante apenas 500.000 pesos anuales".

Al defender el proyecto, Santos aseguró que la reforma de la educación superior significa más recursos para el sector (unos 5.740 millones de dólares para los próximos 10 años), 600.000 cupos nuevos, aumento del 37% al 50% de cobertura y mayor calidad educativa.

La invitación es a la ponderación, a la protesta pacífica, al análisis de los pros y contra de la medida, a que todos los estamentos involucrados estudien a profundidad la iniciativa y se tomen las mejores decisiones que favorezcan al pueblo colombiano, pues precisamente ayer LA NACION publicaba como un estudio del Banco Mundial señalaba que "los cuantiosos recursos financieros son una condición necesaria pero no suficiente para construir universidades de prestigio internacional", en un informe sobre las razones del éxito de los grandes centros de investigación. Un punto para la discusión y la reflexión.